El Congresista de la República que suscribe, **JUAN CARLOS MORI CELIS**, integrante del Grupo Parlamentario ACCIÓN POPULAR, de conformidad con el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N°2869 del 17 de setiembre de 1925, se dispuso el inicio de funcionamiento de la Escuela de Instrucción Secundaria de Menores "C.N.I." – Colegio Nacional Iquitos, Alma Mater del Oriente Peruano, institución creada el 18 de mayo de 1925 por la Ley N°5100, comenzando sus labores educativas el 1° de octubre del mismo año bajo la dirección del Prof. Pedro A. del Águila Hidalgo, constituyéndose así en el primer colegio secundario creado en la Región Loreto.

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación.
Que, entre los años 1953 y 1971 la institución fue fusionada a la GUE "Mariscal Óscar R. Benavides", y posteriormente, mediante Resolución Ministerial N°873-71-ED del 16 de marzo de 1971, volvió a funcionar como colegio independiente, trasladándose en marzo de 1975 a su actual local ubicado en la Avenida Quiñones Km 1.5, donde continúa cumpliendo su loable labor educativa.

Que, en sus aulas se han formado miles de jóvenes que hoy en día constituyen una de las columnas fundamentales para el desarrollo de la Región Amazónica, convirtiéndose en un colegio con gran tradición y arraigo en la Amazonía peruana, conocido como el "Glorioso C.N.I." debido a la activa participación de sus maestros y alumnos en gestas sociales y patrióticas de Loreto.

Que, a partir del 1° de enero de 1997, la institución fue conducida por el Lic. en Educación Wagner Antonio Gratelly Silva, con una matrícula de 2,583 alumnos en 70 secciones y con el apoyo de 180 docentes y 38 servidores administrativos, quienes dieron continuidad al fortalecimiento académico y formativo.

Que, desde el 2 de enero de 2025, dirige la institución el Lic. Segundo Jakerson Ramírez Souza, acompañado por un equipo directivo conformado por los profesores: Glendy Luz Moena Ayachi, Subdirectora de Formación General-Turno Mañana; Tercero Navarro Maccha, Subdirector de Formación General-Turno

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tarde; Julio César Márquez Rodríguez, Subdirector de Horario Alterno-Turno Mañana; Raúl Alejandro Cornejo Coa, Subdirector de Horario Alterno-Turno Tarde; Rafael Flores Saavedra, Subdirector de Innovación Pedagógica y Proyectos; y Roger Chanchari Huayambe, Subdirector Administrativo.

Que, el próximo 18 de mayo de 2025, la I.E.S.M. "C.N.I." – Colegio Nacional Iquitos celebra su Centenario de Fundación (100 años), reafirmándose como símbolo de identidad loretana y ejemplo de compromiso educativo para el país.

Por las consideraciones expuestas;

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO.- Expresar un cálido y emotivo saludo a la Institución Educativa Secundaria de Menores "C.N.I." – Colegio Nacional Iquitos, Alma Mater del Oriente Peruano, en la persona de su actual Director, Lic. Segundo Jakerson Ramírez Souza, y por su intermedio a todo el cuerpo directivo, docentes, personal administrativo, alumnos y exalumnos, al conmemorarse el día 17 de septiembre del 2025 su Centenario de Fundación, deseándoles los mejores éxitos en los años venideros y destacando su valiosa contribución al desarrollo de la Región Amazónica y del país.
Lima, 15 de septiembre del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORI CELIS Juan Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/09/2025 16:14:30-0500

JUAN CARLOS MORI CELIS
Congresista de la República